

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO U160109
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-019C/YR047-E20-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 28 FRACCIÓN III, 29, 45 Y 47 DE LA LAASSP; ASÍ COMO 39, Y LOS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA		
FECHA DE FALLO	DÍA 17	MES AGOSTO	AÑO 2016

PROVEEDOR	INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.		R.F.C.	IGL050721185	REGISTRO PATRONAL IMSS	ZS924509107
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	GIRASOL 531, COLONIA MARIANO OTERO, CÓDIGO POSTAL, 45067, ZAPOPAN, JALISCO					
TELÉFONO(S)	0133 1654 0501; 1562 0142	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	ventas@intercambioglobal.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	25,879	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	20 DE JULIO DE 2005	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO HUMBERTO GASCON OROZCO	
NOTARÍA PÚBLICA	5 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO	FOLIO MERCANTIL	27831*1			

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA FABRICACIÓN, MAQUILA, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ARTESANÍAS, ARTÍCULOS DECORATIVOS, MUEBLES, ARTÍCULOS TEXTILES, ACCESORIOS, CALZADOS VINOS Y LICORES, Y EN GENERAL DE TODO TIPO DE MERCADERÍAS, BIENES O PRODUCTOS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	TAYDE ZARATE MARVAEZ	ESCRITURA PÚBLICA	1,498	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2011		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA SARA ELISA ORTEGA GARNICA	NOTARÍA PÚBLICA	11 DE TONALA, JALISCO	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" EMITIRÁ ÓRDENES DE REPOSICIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EN LOS LUGARES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 (DOS) DEL PRESENTE CONTRATO	PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A AQUEL EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EN LAS ÁREAS FINANCIERAS, EL ORIGINAL DEL COMPROMANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA		
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE MÍNIMO SIN IVA	\$935,208.40 (NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 400/100 M.N.)	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA	\$2,337,907.20 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.)	IVA	0% () 16% (X)

 JESÚS HUMBERTO VAZQUEZ SAHAGÚN APODERADO LEGAL	 MARÍA DEL PILAR BUERBA GÓMEZ COORDINADORA DE CONTROL DE ABASTO "ÁREA CONSOLIDADORA" EN REPRESENTACIÓN DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2, fracción II y 94 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL TAYDE ZARATE MARVAEZ APODERADO LEGAL
--------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

10/9/2016
ELVTIEM/LFAC/RAQV



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160109

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CANTIDADES TOTALES DE LOS BIENES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

QUAL MS
SM TEXT

Clasif. Presp:
099001150000

PROVEEDOR : INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, S.A. DE C.V.
R.F.C. : IGL -050721-185
No. PROVEEDOR: 00115130

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: UI60109
No. REQUISICION: 0990060041316HX06
ANEXO 1

PAGINA: 1
FECHA: 2016/08/23
HORA: 10:10:22 a.m.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

CLAVE DEL ARTICULO DESCRIPCION DEMANDA MINIMA MAXIMA PRECIO UNITARIO IMPORTE DESCUENTO (%) IMPORTE DESCUENTO (\$) PRECIO NETO IMPORTE MINIMO NETO IMPORTE MAXIMO NETO

060 231 0575 00 1 X 40 +/- 5 CM.
ROPA QUIRURGICA. PAQUETE BASICO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL. ESTERIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE
CA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO
S DE 90 +/- 10 CM X 90 +/- 10 CM
ABANA SUPERIOR DE 150 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM
10 CM X 190 +/- 10 CM
MESA DE RINON DE 240 +/- 10 CM X 150 +/- 10 CM
ERZO DE 50 +/- 10 CM X 140 +/- 10 CM
ATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/- 5 CM X 40 +/- 5 CM.
8,218 20,544 \$113.80 \$2,337,907.20 0% \$0.00 \$113.80 \$935,208.40 \$2,337,907.20

MARCA: ROPA QUIRURGICA PAQUETE BASICO
Procedencia: MEXICO
RFC Fabricante: PCI -050502-BG6

COBERTURA :

IMPORTE DEL CONTRATO: \$935,208.40
FIANZA REQUERIDA: \$233,790.72

IMPORTE CON LETRA:
MÍNIMO : NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 40/100 M.N.
MÁXIMO : DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 20/100 M.N.

Rev. Mg. Mariana Escobedo García
Titular de la División de Bienes Terrestres

Lic. Alma Rosa Medrano Díaz
Titular de la Subdivisión de Material de Curación

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160109

ANEXO 2

“DIRECTORIO DE ALMACENES Y TABLADE DEDUCTIVAS”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SM TENTS
CLUB MS

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO II

DIRECTORIO DE ALMACENES

PARA EL IMSS

HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14:00 HRS

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Los responsables de la recepción serán los administradores de contratos o la persona a que éste designe en los domicilios detallados a continuación:

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterito C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. López mateos s/n, esq. Talamantes y Quintana roo, C.P. 24000, Campeche, camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104-Sur 1er. Piso Zona Centro C.P.34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruíz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300

Convocatoria

citación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
	INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboleda no. 115 Colonia Industrial la Paz C. P. 42080 Pachuca, Hgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Prolongación. Av. Madero No. 407 Col. Céspedes Reforma, C.P. 42090, Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepexpan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx, C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000
MICHOACAN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Avenida Francisco I. Madero Poniente, Col. Centro 1200, C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauc código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Bly. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retorno No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junípero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEON	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Prof. Rafael Ramírez Oriente No. 1950, C.P. 64000, Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 803, Col. Centro, C.P. 68000 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipan C. P. 72030 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUÉRETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fernando De Loyola No. 101, Col. San Ángel, C.P. 76030, Querétaro, QRO.
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Héroes de Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Fco. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 205, Col. Centro, C.P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Ciudad industrial II, calle Butano esq. Aluminio s/n, Villahermosa, Tabasco Código postal 86032	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIVISION DE CONTRATOS

IMSS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Boticaria Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Sur 10 No. 127 Altos, C.P. 94300, Orizaba, Veracruz Sur.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional CALLE JUAN ÁLDAMA S/N, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO, C.P. 98500, CALERA DE VICTOR ROSALES, ZACATECAS.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Avenida Restauradores No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. Vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D.F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Calzada de la Viga No. 1174, Esquina eje 5 Sur, Colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, C.P. 09430, México, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREON, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la Umae 71 Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candía Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.

Convocatoria

licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén y farmacia de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61394, Horario de 8:00 a 14:30 horas.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 24 Oriente sin número, entra la 2 y 4 Norte, 3er piso de la Torre de Gobierno, Col. Centro, C. P. 72000 Puebla, Pue. Teléfono 01 222 2424520 a la línea 29, Extensión 61357, Horario de 8:00 a 13:30 horas.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEdia MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx, D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco. Méx, D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetrica No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infectología Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx, D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetrica Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx, D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetrica No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av.	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.

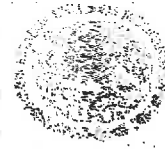
Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
	Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx, D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja, Col. Doctores, México, D. F. CP. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5

SIN TEXTO

Las penas convencionales se aplicarán cuando, por causas imputables al proveedor, la entrega de los bienes se realice con atraso, considerando para esta determinación la fecha convenida o pactada contractualmente o pactada entre las partes, considerando lo siguiente:

- Se penalizará con el 2.5% (dos punto cinco por ciento) por día natural de atraso, hasta por cuatro días.
- Se determinará en función de los bienes no entregados en la fecha convenida.
- El periodo de penalización comienza a contar a partir del día siguiente en que se concluye el plazo o fecha convenida para la entrega de los bienes.

La penalización por atraso en la entrega de bienes, considerará lo siguiente:



- El servidor público designado como administrador del contrato, será el responsable del cálculo, aplicación y dar seguimiento de las penas convencionales.
- La pena convencional se calculará por el administrador del contrato, por cada día de atraso por la falta de cumplimiento de entregar en tiempo los bienes, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido para el correspondiente procedimiento de contratación.
- Las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad, toda vez que si una parte de la obligación fue cumplida, la pena no puede ser aplicada a la totalidad del monto contratado.
- La penalización se calculará a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para la entrega de los bienes.
- En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al proveedor las penas convencionales aplicadas en términos de lo dispuesto en el contrato, así como su registro y validación en el sistema PREI MILLENIUM.
- Cuando se incumpla con la entrega establecida en la orden de reposición se aplicara una pena del 10% por la parte proporcional incumplida hasta el monto de la garantía de cumplimiento.

XV. DEDUCTIVAS

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará deductivas en los siguientes casos:

Causa	Porcentaje	Cálculo
<p>Cuando el proveedor no de cumplimiento a la solicitud de canje o recolección de los bienes cuando estos no cumplan con requisitos de calidad, o con defectos o vicios ocultos, en el plazo señalado.</p> <p>En los casos en los que el proveedor no realice el canje o la recolección de los bienes defectuosos y/o con vicios ocultos, conforme al párrafo anterior, el Instituto procederá a la disposición final de los mismos de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Salud en el artículo 414 párrafo tercero. En este caso, el importe de los bienes no recolectados cuyo pago se haya efectuado, se considerará como pago en exceso y el proveedor deberá reintegrar dichas cantidades, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Instituto, más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha en que el Instituto haya realizado el pago de dichos bienes.</p>	<p>10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.</p>	<p>Fecha de notificación para canje o recolección + 10 días hábiles, a partir del día 11 se aplicará el 10% del valor total de los bienes pendientes de canje o recolección.</p>

Convocatoria

Licitación Pública Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con carácter Intenacional Abierta.

No. LA-019GYR047-E20-2016

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



Causa	Porcentaje	Cálculo
En el supuesto anterior, para el caso de los bienes, cuya disposición final sea la destrucción, el proveedor cubrirá el importe de la destrucción, a más tardar 10 días naturales posteriores a la solicitud por parte del Instituto. De no cumplir con lo anterior se considerara como pago en exceso y se procederá en los términos del párrafo anterior, tomando como base la fecha límite para el cálculo de los intereses el día siguiente a la fecha límite de pago.		
Cuando el proveedor no entregue las muestras que le solicite la Coordinación de Control Técnico de Insumos (COCTI) para evaluar la calidad de los insumos entregados.	10% del valor total de la clave solicitada de muestra.	Fecha notificada para la entrega de entrega de la muestra, a partir del día hábil siguiente se aplicará el 10% del valor total de la clave solicitada de muestra.

XVI. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA Y CANCELACIÓN DE PARTIDAS (CLAVES).

El Instituto podrá en cualquier momento rescindir administrativamente los contratos cuando el proveedor incumpla total o parcialmente con cualquiera de las obligaciones establecidas en la Convocatoria y/o en el contrato y sus anexos.

El límite de incumplimiento a que alude el Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mediante el cual se podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, podrá solicitarse a partir del 10% de las órdenes de reposición, orden de suministro, orden de compra, pedido, etc., incumplidas.

DIVISION DE CONTRATOS

XVII. TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Instituto podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurren razones de interés general o bien cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes objeto del contrato y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionara un daño o perjuicio al Instituto o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al instrumento jurídico con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría de la Función Pública.

XVIII. PAGO

El pago de los bienes, se efectuará en pesos mexicanos en las Unidades Administrativas por Delegación y UMAE'S del IMSS, con domicilios y horarios de atención, relacionados en el **Anexo II**, considerando lo siguiente:

El pago se realizará en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y constitución de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 días naturales posteriores a aquel en que el Proveedor presente en las áreas de trámite de erogaciones la representación impresa del comprobante fiscal digital, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o servicios, y se indique en dicha documentación los bienes o servicios entregados, número de Proveedor, número de contrato, número de fianza y denominación social de la afianzadora, en su caso. Los contratos y su dictamen presupuestal deberán estar registrados en el Sistema PREI Millenium.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160109

ANEXO 3
“DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SM TEXTO
OUREL MS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
 COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
 DICTAMEN DE RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000151285-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

06 Distrito Federal Nivel Central
 090001 Oficina Central
 180000 Coordinación de Oficina

Concepto:

OFICIO 1159 RECIBIDO EL 07/04/2016 PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE DURACION

Fecha Elaboración:

13/04/2016

Total Comprometido (en pesos):
 Cuenta: 21063002

\$ 2,118,001.57434
 DE MATERIAL DE DURACION

Unidad de Información: 351401

Centro de Costos: 150200

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	524,793.7	0.0	0.0	0.0	230,152.1	215,588.4	192,740.6	191,852.7	158,133.1
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	479.2	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de evaluación de riesgos presupuestales, emite el dictamen de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestal del Instituto Mexicano del Seguro Social, publicado en el artículo 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área de control de presupuesto y ejecución de nómina. Asimismo se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso. Toda información que se genere en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, de la Coordinación de Presupuesto, Centro de Costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios, con base al marco normativo vigente.

ATENCIÓN

[Firma]
 Lic. Francisco Javier Téllez
 Director de la División de Gestión Presupuestal

DIA MES AÑO
 DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS)

\$ 00

COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
 DIVISION DE GESTION
 PRESUPUESTAL
 CERTIFICACION
 PRESUPUESTAL

Clevo: 6170-009-001

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato N°
U160109

ANEXO 4
“PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **03** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SM TEXTOS

34



IGMEDICAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

ANEXO NUMERO 9

PROPOSICIÓN ECONOMICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
DIVISION DE BIENES TERAPIUTICOS PRESENTE.

LICITACION PÚBLICA No. LA-019GYR047-E20-2016
FECHA: ZAPOPAN, JALISCO A 22 DE JUNIO DE 2016
NOMBRE DEL LICITANTE: INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, SA DE CV DOMICILIO: GIRASOL # 631 COL. MARIANO OTERO CP. 45067 ZAPOPAN, JALISCO
TEL.: 0133 1654 0501 / 1562 0142 FAX: [18]
CORREO ELECTRÓNICO: VENTAS@INTERCAMBIOGLOBAL.COM.MX R. F. C.: IGL 050721 185
ESTRATIFICACIÓN MIPYME: MICRO ([11]) PEQUEÑA (X)

C.P.	Gen	Esp	Dif	V ar	Descripción [14]	Presentación [10]		Nombre del Titular del Registro Sanitario [15]	Nombre de Registro Sanitario [17]	Nombre (Conto y C.F.C. del Titular del Registro Sanitario) [16]	Trámite ante la COFEPRIS [19]		Denominación definitiva [20]	País de Origen [21]	Nombre del Fabricante [22]	Cant. [23]	Precio Unitario [24]	Importe Total [25]
						U n	T i p o				Núm. Oficio entre Reg. Sanitario	Núm. Tratamiento incluido o excluido o substituido n del bien.						
060	130	001	1	0	BOTA QUIRURGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 CM CUADRADOS MINIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECION, DESECHABLE.	PA	1	COHMEC, SA DE CV	N/A	COHMEC, RFC:COH040928RY1	402-083300CO-013058	CLASE I	BOTA QUIRURGICA	MEXICO	COHMEC, SA DE CV	9,646.14	\$2.00	\$18,292,280.00
060	231	067	0	0	ROPA QUIRURGICA, PAQUETE BASICO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y	BO	1	PHARMA CIENTIFIC, SA DE CV	N/A	PHARMA CIENTIFIC, RFC:PCIO50502BGS	093300CO-018283	CLASE I	ROPA QUIRURGICA PAQUETE BASICO	MEXICO	PHARMA CIENTIFIC, SA DE CV	25,680	\$113.80	\$2,922,384.00

0000072

5

[Handwritten signature]

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

IGMEDICAL

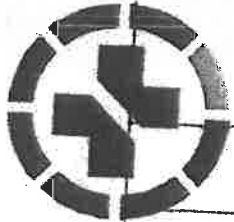


34

060	231	058	0	0	0	1	ROPA QUIRURGICA, PAQUETE PARA CESAREA Y CIRUGIA GENERAL, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIBERRELEANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIL Y DESECHABLE, CONTIENE: TRES BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE; UNA BATA QUIRURGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUNOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO; CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 +/- 10 CM X 90 +/- 10 CM; UNA SABANA SUPERIOR DE 150 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM; UNA SABANA INFERIOR DE 170 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM; UNA CUBIERTA PARA MESA DE RINON DE 240 +/- 10 CM X 190 +/- 10 CM; UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 +/- 10 CM X 140 +/- 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/- 5 CM X 40 +/- 5 CM.	BO	P	BO	P	PHARMIA CIENTIFIC SA DE CV	N/A	PHARMIA CIENTIFIC, RFC: PGI090 802806	093300CO	018283	CLASE I	ROPA QUIRURGICA A. PAQUETE PARA CESAREA Y CIRUGIA GENERAL	MEXICO	PHARMIA CIENTIFIC SA DE CV	31,813	\$118.60	\$3,773,021.80
-----	-----	-----	---	---	---	---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---	----	---	----------------------------	-----	---------------------------------------	----------	--------	---------	-----------------------------------------------------------	--------	----------------------------	--------	----------	----------------

0000073

34



G MEDICAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

080	231	0644	0 0 0 0 1	MESA DE RINON DE 240 +/- 10 CM X 150 +/- 10 CM, UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 +/- 10 CM X 140 +/- 10 CM; CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +/- 5 CM X 40 +/- 5 CM. ROPA QUIRURGICA: BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO GRANDE.	PZA 1	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	N/A	PHARMA CIENTIFIC RFC:PC0050 502BG6	09330000 013375	CLASE I	BATA PARA CIRUJANO TALLA GRANDE	MEXICO	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	33,073	\$19.70	\$592,006.70
080	231	0658	0 0 0 0 1	ROPA QUIRURGICA: BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO GRANDE.	PZA 1	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	N/A	PHARMA CIENTIFIC RFC:PC0050 502BG6	09330000 013375	CLASE I	BATA PARA CIRUJANO TALLA EXTRA GRANDE	MEXICO	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	690,550	\$19.90	\$13,741,945.00
090	231	0656	0 0 0 0 1	ROPA QUIRURGICA: BATA QUIRURGICA PARA CIRUJANO, PUNOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL, ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO MEDIANO.	PZA 1	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	N/A	PHARMA CIENTIFIC RFC:PC0050 502BG6	09330000 013375	CLASE I	BATA PARA CIRUJANO TALLA MEDIANA	MEXICO	PHARMA CIENTIFIC SA DE CV	71,631	\$19.60	\$1,403,967.60

0000074

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



060	380	003 2	0 1	0 1	ESPEJOS VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO, VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM VALVA INFERIOR DE 12.0 CM ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM.	PZA	1	PZA	COHAMED C. SA DE CV	0898E20 08 SSA 2018	COHAMED, RFC:COH04 0928RY1	N/A	CLASE II	ESPEJO VAGINAL	MEXICO	COHAMED, SA DE CV	2,325.89 1	\$4.30	\$10,860,041.30
060	439	0054	1 3	0 1	GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTOIRNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSION. TAMANO CHICO.	PZA	1	PZA	INTERCA MIBIO GLOBAL LATINOAM ERICA, SA DE CV	N/A	IGL, RFC: IGL06072118 5	183300CO 320458	CLASE I	GORRO PACIENTE / ENFERMER A	MEXICO	INTERCAMB IO GLOBAL LATINOAM ERICA, SA DE CV	7,827.53 8	\$0.37	\$2,785,189.06
060	621	0524	1 4	0 1	CURREBOCAS, CURREBOCA DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO A LA CABEZA, DESECHABLE.	PZA	1	PZA	PHARMA CIENIFIC SA DE CV	N/A	PHARMA CIENIFIC, RFC:PCIO60 8028G8	0933 08CCO163 73	CLASE I	GORRO PACIENTE / ENFERMER A	MEXICO	PHARMA CIENIFIC, SA DE CV	40,928.0 69	\$0.24	\$9,822,796.12

NOTA: LAS CLAVES QUE PROPONE SE REPRESENTAN EN LA PRESENTE PROPOSICION CORRESPONDIENDO JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION Y PRESENTACION SOLICITADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTA CONVOCATORIA Y EN CASO DE SER APLICADO, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO POR ENTE PARTICIPANTE, QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACION.

ATENCIAMENTE

Protesto lo necesario

[Handwritten Signature]
DR. LILIANA RIOS GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

INTERCAMBIO GLOBAL LATINOAMERICA, SA DE CV

RFC: IGL080721185



IGMEDICAL

Intercambio Global

Latinoamerica S.A. de C.V.

R.F.C. IGL080721185

Carretera 501, Marketing Office

Cd. 45007, Zapopan Jalisco

Tel. +52 (33) 4550301 / 4550342

00000073

[Handwritten mark]